

Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	60,05
Idem, atrasado	60,10
Página anticipada	

anuncios, reclamamos y comuni-
cades, según tarifa.
Esquemas de funeral a precios
equitativos.—Talleres: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.
No son devoluciones los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Regiero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 5 de Abril de 1920.

Teléfono número 62.

FRENTE A EUROPA

IV

El Ejército y el Pueblo.

¿Para qué sirve el Ejército?
La respuesta de un presente ru-
finario, es sabida; la de un futuro
próximo, se presiente; es una res-
puesta, legítima, rotunda:

—Para nada.
Verdaderamente y cuando se so-
lidifique por completo el sistema
moderno de organización obrera,
el Ejército estará sin ocupación, y
por consiguiente sin objeto; cuando
una cosa no es necesaria se supri-
me.

Lo superfluo, solo conduce a que
la deuda nacional aumente y eso es
lo que no pueda tolerarse por más
tiempo.

El producto contributivo, debe
aplicarse a fomentar las fuerzas vi-
tales del país en vez de como *frivolas*,
gastarle en «toilettes» llama-
tivas, completamente innecesarias y
absolutamente perjudiciales.

Y el Ejército—que vive de los
pueblos que abdican de su derecho
a elegir la profesión intuitiva de ca-
da ser,—tiene de vida, lo que tarde
ese pueblo en darse cuenta de que
el régimen de huelgas, es la clave
de todos los sistemas sociales y
que una voluntad general, opues-
ta a los reclutamientos, ascenderá
un peldaño más del mausoleo en
que aun hoy, yacen las humanida-
des.

El Ejército—dicen—es la defensa
del país y la contención para los
efectos de orden interno.

Y sea porque las épocas evolu-
cionan los criterios o porque los
hechos se transmitan claros a las
generaciones, hoy se juzga un pa-
raíso *Dos de Mayo*, es hasta el
punto de pasar a constituir una evolu-
ción solo es preciso que el pueblo
quiera.

Ved, una muchedumbre obrera
que declara la huelga; una huelga
pacífica; una huelga pasiva; pero
una huelga general; una huelga
que pasa, desde la mano pálida de
la costurera hasta la fuerza motriz
de las grandes industrias fabriles; el
ejército, ante el pacifismo del paro,
se limita a patrullar por las calles
haciendo acto de presencia; sin em-
bargo, si los obreros no vuelven a
sus talleres, la vitalidad nacional
se paraliza en el radio sensitivo de
sus arterias: en el trabajo; y en va-
no será que las tropas se paseen
porque con eso no se siembran los
campos; no se establecen las comu-
nicaciones; no se exporta ni se im-
porta; con eso, se aumentan dos co-
sas; las angustias contributivas y
la propaganda de la rebelión.

La razón, se impone; a veces en
su triunfo, es brutal; mas no hay
entonces que extrameterse a sus vi-
braciones, sino considerar qué des-
pués de su triunfo, seguirá siendo
razón; metódica, reguladora, de
cara al derecho y frente al pueblo
que, creador o destructor, es siem-
pre, rey de su voluntad.

De todo lo expuesto se deduce,
que en el siglo XX, el Ejército, es
superfluo bajo todos sus aspectos:
la defensa de los bienes de cada ciu-
dadano, es un impulso, espontáneo
y nativo; y en cuanto al orden in-
terior, el Ejército considerado como
dique a los derechos de un pueblo
es solo, un tabique de azulejos mul-
ticolores.

He aquí un resumen de la verdad
sin retoricismos; sin galas; sin alar-
des de bellas perspectivas porque la
verdad, es desnuda, fría, como las
estatuas bárbaras que se erigieron
sobre la ruina del egoísmo depra-
vado, creando un ciclo, nuevo, in-
tebre, bajo el redentorismo de los ve-
nidos.

Quintanilla de Arriba.
Pedro de Mendizábal y García Lavín.

POETAS DE «EL PORVENIR»

RIMA

La miré en las sombras del jardín dormido
y era como un hada de dicha y de amor,
sus dulces pupilas besaron mi rostro
y mi amante pecho tembló de emoción.

Aquella mirada tan dulce y tan tierna
que de amor inmenso mi alma llenó
tuvo la pureza de un rayo de Luna
con el vivo fuego de un rayo de Sol.

Tuvo la inocencia del ave que entona
entre la enramada su amante canción
de la flor primera que el jardín nos brinda
entre la frescura que dió el surtidor.

De la negra noche de quieto misterio
tuvo la tristeza y el hondo dolor
de la luz primera que nos dió la aurora
la tierna arrogancia y el bello candor.

De lo indefinido de un alma que sueña,
de lo peregrino de extraña canción,
tuvo un algo excelso que quizá no supo
que mi alma por ella moría de amor.

Judex.

De todas partes.

Influencia de la humedad atmosférica sobre los motores de los automóviles.

Es sabido por todos los automovi-
listas que en el verano el motor
de los coches, marcha mejor, más
suavemente y con más regularidad
que en invierno, estación en que
el aire, es húmedo por lo regular.
Aunque la causa no está clara-
mente precisada, el ingeniero fran-
cés Mr. Poltronilleau, explica el
hecho, con una teoría tan sencilla
como interesante.

Este autor señala que en verano
el aire no es solamente más húme-
do por la noche que en el centro
del día, sino que es también más
frío y más denso.

Mientras el carburador trabaja
con menos eficacia en un medio
húmedo que en uno seco, la in-
fluencia de cambio en densidad
compensa, con exceso este efecto.
Su influencia se siente notablemen-
te al ascender grandes alturas,

pues hay una pérdida de un diez
por ciento en diferencia por cada
1.000 metros aproximadamente.

Además, debe tenerse en cuenta
que la presión del vapor (tendencia
a evaporación) de la gasolina se
eleva rápidamente con la tempera-
tura acrecentándose cuarenta ve-
ces desde la temperatura del hielo
a la del agua en ebullición.

De aquí que la influencia de la
temperatura en el carburador sea
tan sensible.

En un día de verano, el paso de
una nube por delante del sol es su-
ficiente para producir un efecto
apreciable y la diferencia entre la
acción del motor por la mañana y
por la noche, se debe según el
principio sentado, a la misma cau-
sa.

Dr. Traveller.

Itinerarios geográficos (1)

Viajando por la España de ahora.

Bocos tiene un pinar no muy extenso
cuyo suelo en una parte se ha utilizado tam-
bién para el cultivo. Hay viñas y en este
momento del fructivo vamos viendo como
alternan los pinares y viñedos.

Y llegamos a un importante centro de ce-
reales: Peñafiel. Sobre una colina su hermo-
sa fortaleza muy bien conservada con su
gallarda torre del homenaje.

Pinos en abundancia.
El geógrafo que quiere conocer exacta-
mente el tipo morfológico de los páramos
de la meseta debe venir aquí.

Se observa perfectamente el primitivo ni-
vel de la superficie horizontal del suelo y
su distinción acentuadísima del plano mo-
derno.

Quintanilla de Arriba.

(1) Los aficionados a la Geografía de
nuestro País deben seguir estos artículos
sobre un mapa de España.

Sigue el tren devorando kilómetros. El
paisaje no varía esencialmente.

Sigue, predominante, la mancha de viñe-
dos, cereales y pinares.

Los pinares son polvorientos, secos, ári-
dos, de casas de adobes.

Las lomas calizas son áridas también. La
mirada siente un descanso infinito frente
tanta sequedad polvorienta al posarse so-
bre el verdor de los viñedos.

Y continúan los pinares.
Y poco después cruzamos a través de unos
interminables viveros de chopos.—Los cam-
pos calcinados blanquean bajo los rayos del
sol.—Se explota mucho el yeso que es de
excelente calidad.

Pinares, y después la enorme estepa hor-
rible sin ningún cultivo formada por un
suelo arenoso que no se acaba nunca... Esa
estepa arenosa de Castilla que debiera estar
cubierta de pinares! Pero es cierto también
que la forma forestal que predomina en todo
el surco del Duero es el pino así como los
cultivos típicos son los cereales y la vid.

Tudela. Los pinares extensos cubren todo
el plano de la vega amplísima.

Laguna. Toma su nombre este pueblo de
una laguna grande desecada en verano y
que se advierte perfectamente por su hecho
blanquecino.

Y en las inmediaciones de Valladolid, la
población más importante de la meseta sep-
tentrional, el tren abandona el curso del
Duero para ir hacia el N. buscando la ciu-
dad que se presiente por la multitud de vi-
viendas esparcidas en la fértil planicie y
por la enorme fábrica de la *Azucarera es-
pañola*.

Recorriendo la parte moderna de la capi-
tal y sobre todo la avenida de Alfonso XIII
y los jardines del Campo Grande sentimos
una gran alegría de ser castellanos como
aquella alegría que sentimos de ser espa-
ñoles al recorrer las calles de Zaragoza, de
Barcelona, de Santander, de Bilbao, de San
Sebastián y de otras espléndidas ciudades
modernas de nuestra patria.

Pedro Chion.

NUEVA SECCIÓN

La vida literaria.

EL PORVENIR CASTELLANO, siempre
atento a cuanto significa cultura, amplía su
texto con la nueva sección que indica el tí-
tulo de estas líneas y cuyo desempeño, es-
tará a cargo del insigne escritor y redactor
nuestro, D. Federico de Mendizábal y Gar-
cía Lavín.

El prestigio logrado en el mundo litera-
rio por la firma de este escritor, basta a
garantizar por sí solo, la nueva sección que
inauguraremos en breve y donde aparecerá
el reflejo crítico de la vida literaria con res-
pecto a la bibliografía.

En dicha sección, daremos cuenta de
todos los libros, cuyos autores o editores re-
mitan a esta redacción, dos ejemplares.

Del Concejo y sus ediles.

El alcalde saliente.—Consti-
tución del nuevo Ayunta-
miento.—Sesión borras-
cosa.

A las doce menos cuarto la sala de
sesiones estaba ya atestada de públi-
co.

Quince minutos después ocupan
los escaños los concejales señores
Ropero, Martínez, Ortega, Acebes,
Pamiagua, Marco, Ruiz y Robles, y
el Sr. Brieva da lectura a las si-
guientes cuartillas que contienen al-
gunos datos de su gestión como al-
calde:

«Creo de mi deber antes de abandonar
este sitio interinamente ocupado durante
tantos meses dar cuenta aunque solo sea
a grandes rasgos de mi gestión al frente
de la Alcaldía.

Con absoluta ingenuidad he de declarar
que cuando el pueblo de Soria me honró
en forma que yo nunca agradeceré bastan-
te, otorgándome su confianza para traer-
me como Concejál a esta casa, no pudo pa-
sar ni pasó por mi mente, la idea de que
en algún día me encontrase obligado a
presidir la Corporación Municipal.

No he de hacer historia de cual fue la
causa que me obligó a hacerme cargo de
la Alcaldía. Nombreado Alcalde Presidente
el Sr. Ropero, después de haber pasado
durante el bienio que hoy termina, otros
dos compañeros por este sitio, el Alcalde
electo consideró que hasta que legalmen-
te no fuera definida por la superioridad
su situación dentro del Ayuntamiento no

debia tomar posesión de su cargo y esta
es la hora en que no lo ha hecho porque
la resolución que se esperaba no se ha
dictado todavía. Ante estas razones, como
primer teniente Alcalde, me vi obligado a
presidir el Ayuntamiento llegando a ser,
aunque interinamente, Alcalde del pueblo
en que nací (carga pesadísima hecha la
castellidad sobre mis escasas fuerzas, que
he tratado de compensar con una gran
voluntad y mi inmenso cariño a Soria).

«Con el mejor deseo y lleno de buena
fe hice cuanto me fue posible por servir
a mi pueblo. En el afán de dejar alguna
obra que recordara mi paso por la Alca-
ldía, concebí el proyecto que fue planeado
por el Arquitecto municipal, de construir
un matadero moderno e higiénico de que
tan necesitada se encuentra esta ciudad;
el proyecto lo conocí Soria con motivo
de la exposición que se celebró en el úl-
timo Septiembre y si no es hoy una obra
realizada hay que echar la culpa a la fa-
talidad que nos privó del ingreso que por
maderas se había de obtener y que es la
esperanza de este Ayuntamiento.

Era grande la necesidad que desde
hace tiempo se sentía de proceder al arri-
ego de las aceras de muchas calles y de
los soportales del Collado y gracias a las
facilidades que para ello encontré dentro
del Ayuntamiento se han construido al-
gunas nuevas y se han arreglado muchas
de las que estaban en pésimas condicio-
nes, contribuyendo a facilitar el tránsito
por las calles de nuestra ciudad y a darle
a esta mejor aspecto.

No pudiendo el Ayuntamiento sustraer-
se a los deseos de gran parte del vecin-
dario, se vió obligado en las pasadas fiestas
de San Saturnio a hacer un dispendio
de consideración para proporcionar feste-
jos, que si bien el tiempo se encargó de
deslucir, han sido causa de que la ha-
cienda municipal se encuentra un tanto
resentida.

Durante esta etapa que hoy termina ha
tenido que atender el Ayuntamiento con
preferente atención a una cuestión de vi-
da o muerte para Soria: se trata del plei-
to de la Mancomunidad, ganado en pri-
mera instancia y que Dios quiera, y para
ello hago votos que sea el triunfo definiti-
vo para mi pueblo.

Tengo la satisfacción de decir que du-
rante mi interinidad por el Ayuntamien-
to se ha mejorado, en cuanto ha sido
posible, los haberes del personal tanto
de oficinas como de los demás servicios
municipales; logrando con ello remediar
en parte su situación económica puien-
do ya afirmarse que están regularmente
remunerados.

Por haberse contado con muchos in-
gresos por maderas, que la desgracia ha
hecho que no vinieran oportunamente,
he de hacer presente que la situación
económica del Ayuntamiento en el día de
hoy no es todo lo satisfactoria que yo de-
seaba; pero como el hombre propone y
Dios dispone la Corporación contó con
muchos miles de pesetas para atender a
necesidades efectivas, que no han podido
subsistir a pesar de los grandes esfuerzos
que se han hecho para lograrlo.

Creo que Soria está llamada a sufrir
un cambio radical en el momento en que
sean una realidad los ingresos con que
sueñan. Suprimidos en el día de ayer los
consumos con lo que el vecindario ha de
obtener grandes beneficios si la adminis-
tración de los substitutos acordados se
realiza, como se realizará, en buenas
condiciones, sus efectos se traducirán en
mayores ingresos para el erario municipal
que unidos a sus recursos ordinarios y
a los que antes o después han de venir
como producto de sus montes, permitirán
a la Corporación pensar en realizar
un plan complejo de mejoras, que en un
número reducido de años, sin sacrificar
al vecindario, transformarían por com-
pleto a Soria.

Antes de despedirme de mis compañe-
ros de Corporación para los que guardaré
eterna gratitud por su cooperación y
atenciones, he de patentizar mi agrade-
cimiento al pueblo de Soria, a mi pueblo,
que en momentos en que mi espíritu y
mis fuerzas decaían, supo alentarme para
permanecer en este sitio, agasajándome
en forma que jamás olvidaré.

Doy la bienvenida a los nuevos repre-
sentantes del pueblo, a los que deseo
gran acierto en su gestión que puede
ser beneficiosa para Soria, si olvida de
cosas pequeñas tienen una sola idea,
una sola aspiración: en la que necesaria-
mente han de coincidir con los que
quedan en esta casa, que es, laborar en bien
de este pueblo buscando su mejora y en-
grandecimiento.

Hago presente mi reconocimiento al
personal del Ayuntamiento que ha cola-
borado en mi gestión; y a todos os digo
hasta pronto, porque nunca he sentido
mayor satisfacción que la que he experi-
mentado sirviendo lleno de buena volun-
tad y buenos deseos al pueblo en que
nací. (Aplausos).

Los señores Robles y Marco dedi-
can cariñosas frases a los nuevos con-
cejales.

Corresponden al saludo los señores
Vicén, Aparicio, Rojo y García.

El Sr. Rojo, republicano, dice
que él y sus compañeros van al ayun-

tamiento bajo la base de administrar
bien y para hacer justicia, pero no
justicia «ful» como la que hizo en
muchos casos el Ayuntamiento ante-
rior.

Ayuda al monte de Valonsadero y
tiene justas frases para los que utili-
zando del hacha criminal, causan gra-
ve daño con las frecuentes talas que
injustamente realizan.

García de la Federación obrera,
dice que los concejales socialistas no
van al Municipio con otra finalidad
que la de administrar bien, colocán-
dose para ello en todos los casos, del
lado de la razón y la justicia, presen-
tando su apoyo a toda obra buena
sin mirar si sus iniciadores son rojos
o azules.

Ocupa la presidencia el Sr. Ortega.
El Sr. Robles para D. Federico
Ortega, mis respetos; para el conce-
jal, tengo que decir que, por mi parte
no consentiré ocupe ese sitio quien
está incapacitado para ello. (Lee al-
gunos párrafos de la ley.) Y si los
nuevos concejales vienen a purificar,
como yo, el ambiente, precisamos
empezar no aceptando la presidencia
del Sr. Ortega. Y me escama—añade
el Sr. Robles—que otro señor conce-
jal incapacitado (el Sr. Ropero) haya
venido a la sesión de hoy, después
de muchos meses de ausencia. Si esto
sigue así, yo me retiraré del salón pa-
ra que los demás puedan hacer man-
gas y capirotos. El Sr. Ropero, no ha
cumplido su palabra de no volver a
sesión mientras no se resolviera su
expediente sobre incapacidad.

El Sr. Vicén: todo lo que se ha di-
cho no tiene ningún valor y como
además está fuera de la ley protesto
por cuanto ha manifestado el anterior
concejal.

El Sr. Ropero: en efecto, consta
mi palabra de que no volvería a se-
sión mientras no se resolviera ese ex-
pediente; pero enterado de que pue-
do caer en responsabilidad quiero
evitarlo. Por ello asisto a la sesión de
hoy.

El Sr. Aparicio: voy a emitir mi
opinión en nombre de la minoría que
presido. Concedor de la ley, siento
una gran contrariedad por las frases
que ha pronunciado el Sr. Vicén. En
este acto ya se ha hecho alarde de
que no habría políticos y no hay otra
cosa. El Sr. Ropero lleva nueve me-
ses sin presentarse a sesión, a causa
de su expediente, y ahora que se va
a ventilar un cargo político (la alca-
ldía) viene para votar. (Aplausos). No
tolero, no puedo tolerar, sigan ocu-
pando esos sitios los incapacitados,
y como el Sr. Robles, también nos-
otros saldremos del salón si ellos per-
sisten en esa actitud.

(Ortega y Ropero se disponen a sa-
lir del salón. El barullo es enorme.
Ortega no quiere continuar en la pre-
sidencia, pero vuelve de nuevo a ella
en atención a enérgicas y muy acer-
tadas frases de Vicén.)

El Sr. Vicén: todo esto son ardidés
políticos. Habrá sectores que tengan
interés en la designación, de alcalde,
interés que estimo natural, pero yo
no tengo ninguno, porque como to-
dos saben, desde hace mucho tiempo
no pertenezco a ningún partido polí-
tico. Ese mismo interés lo tienen los
republicanos porque el nombramien-
to de alcalde recaiga en ellos. Pero
insisto, aparte la pena que me produ-
ce el espectáculo que se está dando,

y que indudablemente es el prólogo de lo que van a ser las sesiones que a la de hoy sigan, insisto, repito, en que todo esto es inoportuno, y pues que la ley dice que hay que hacer el nombramiento, cúmplase con la ley. Si hubiera incapacidades, después, yo seré el primero que saiga al frente de los incapacitados para decirles que no pueden permanecer aquí.

Este momento—prosigue el señor Vicén—no es momento de odios, ni de rencillas personales. Y menos para discutir cosas que además de su poca monta se discuten inoportunamente. Vuelvo a repetir que se cumpla la ley, y a quienes abandonen su puesto se les exigirá responsabilidad. Esto no se puede permitir. Y como yo siempre estoy dispuesto a decir la verdad, la digo; nada os teneis que echar en cara los unos ni los otros, y menos ahora que no hay más que concretarse a lo que marca la ley. (Muchos aplausos).

El Sr. Marco: Opina como el señor Vicén. Es ilegal—dice—tratar de cuestiones que para nada afectan a la constitución de Ayuntamiento. Añade que le produce pena todo lo que está sucediendo. Lee después un artículo de la ley, al cual hay que atenerse. Y cumplido todo esto—dice—ahí está el gobernador para que recurran cuantos concejales quieran hacerlo. (Otras cosas dijo el Sr. Marco que el público aprobó instantáneamente y aplaudió).

El Sr. Robles: calma, señores, mucha calma. Voy a dar lectura de un párrafo que señala perfectamente las incapacidades. (Lo lee). Después de esto, a mi juicio, los señores Ropero y Ortega quebrantan la ley; y el señor Vicén no me convencerá. No es patrimonio suyo, yo también vengo aquí a laborar y no le concedo más voluntad que a mí. Que conste mi protesta. Y cumpliendo con la ley me retiraré del salón.

El Sr. Vicén: he oído al Sr. Robles con mucha calma, así pues, ruego la tenga él para conmigo. No puedo pasar por las amenazas del Sr. Robles. El pueblo nos juzgará a todos. A mí las amenazas no me producen mas que apenas muy leves rozaduras.

El Sr. Robles: no vengo amenazando, lo que quiero es que no presida quien no debe.

(Rumores en el público que ya se va impacientando. Crecen los rumores, el presidente suspende por diez minutos la sesión).

Elección de cargos

Se nota la ausencia del Concejal Sr. Robles.

Para el cargo de Alcalde obtiene 8 votos D. Emilio Vazquez, demócrata por 5 D. Juan Aparicio, republicano.

Para primer teniente Alcalde: don Silvino Paniagua, conservador 8 votos; D. Antonio Royo, republicano.

Segundo teniente Alcalde: D. Alfredo Llorente, republicano 13 votos.

Tercer teniente Alcalde: D. Juan García López, socialista, 13 votos.

Primer Regidor Síndico, D. Federico Ortega, conservador, 8 votos; D. Enrique Soria, Socialista 4; don Manuel Ruiz, republicano, 1.

Segundo Regidor: D. Manuel Ruiz 13 votos.

A continuación se acordó que sean habilitados los lunes para la celebración de sesiones.

El nuevo Alcalde D. Emilio Vazquez habló para dar gracias a los concejales que le han elegido para presidir el Municipio. Dijo que estaba contristado por el espectáculo que se había dado en la sesión; y como era muy tarde, en ligeros párrafos saludó a la Prensa, de la que solicitó su apoyo, así como el apoyo valioso del pueblo para mejor desempeño en sus funciones.

Dijo que los sorianos deben asistir a las sesiones para que vean como se administra y terminó manifestando que él ha de cooperar con todas sus fuerzas para la prosperidad de la ciudad.

Y así terminó la sesión del día 1 de la que se han hecho diversos comentarios.

EL PORVENIR CASTELLANO desea a los nuevos ediles mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

Nuestros funcionarios provinciales

LOS GRANDES EJEMPLOS

D. Saturnino Romero.

El alma de la Diputación. La luz de una inteligencia preciosa, con intensidades siempre crecientes y suavemente progresivas.

Lo gráfico de la frase aquella, tan generalizada, es la determinante precisa de la acción de la personalidad.

Alma que penetra, que se infiltra, que irradia, que deja sentir su acción difusa, continua, pero con las exclusiones de la fuerza.

Actuación del espíritu, por sabios cultivos, sin los atributos del imperio ni del mandato; pero, con el privilegio de otros valores contrastados.

No cerebro director, ni voluntad con apariencias externas, con signos de mando, con facultades imperativas; pero sí, potencia propulsora, más valiosa y estimativa, por sus esencias, que las demás exteriorizaciones sensibles meramente objetivas, que las significaciones que no refieren esa acción que nace y va de dentro a fuera, sino que muestran la otra empujada que tan inversamente opera, de fuera a dentro.

No manda, gobierna; no pronuncia el dictado, lo inspira; no da la orden, la sugiere.

Es la eterna labor anónima, sin el marchamo de la publicidad completa con lucimientos personales.

Y así, en los acuerdos, asesora con fleitezcas; en las determinaciones hace la indicación prudente de consecuencias vasas, y en las orientaciones, señala las normas sanas.

Pero en el terreno suyo, más adecuado para el resaltamiento, en el escrito en el parecer, en el dictamen es donde las aptitudes alcanzan los desarrollos de una aplicación lúcida e interesante.

Como cabe la confesión de la fe científica, cabe también la confesión de la fe administrativa.

Y D. Saturnino Romero, profetizaba, sin presunciones.

Buscaba la verdad, la sostenía, para generalizarla unas veces, para concretarla otras, por naturales derivaciones.

En posesión, por el análisis, de los principios, aprobando lo que habla de cierto y combatiendo lo que reputaba falso, con el estoicismo de aquella sonrisa placida tan suya, que guardaba para con los juicios a priori sujetos a error, su pluma se vigorizaba, al estampar razonamientos, llenos de aseveraciones que parecían dogmáticas, cuyos finales se traducían en conclusiones claras, categóricas y asentencias de párrafos admirables.

Si fuera posible estudiar todos sus escritos, meditar sobre ellos, es como se avaloraría el conjunto de sus juicios, la totalidad de sus reflexiones y el arte de un enlace de suyo peculiar para la formación de cuerpos de doctrina sustanciosos y variados.

No desconfiaba, por que sus conclusiones tenían siempre base.

Mejor que entregado a la abstracción, gustaba lanzarse a la descomposición, al análisis. Y con penetración de lo que era un principal objeto, marchaba sobre él derecho por la sana vía de la demostración.

Reflexionaba admirablemente, por que era lógico; y por serlo, hermanaba el principio y el hecho, la teoría y la práctica.

Dotado de una fuerza de carácter constante, consagraba con un celo y una asiduidad sin igual, su vida entera al estudio de la ciencia del de-

recho administrativo, de las cuestiones que en la práctica éste ofrece y era su atención vigía de lo novedoso.

Enciclopédico, formóse, por decirlo así, en el arsenal de la materia administrativa, en el campo de esa legislación nuestra tan compleja, tan extraña, tan chocante, tan variada, y a su memoria no escaparon los apuntes de todo precepto original.

Por ello, en las citas legales del cuerpo y final de sus escritos, aparece preciso, justo, parco, sin los ardores de esa prolijidad extemporánea é inoportuna de que suele, por lo general, hacerse gala y es su abuso prurito de petulancia.

Sabía leer y acertaba a interpretar.

Tal era la instrucción de su entendimiento por el estudio de los libros, tal la severidad de su raciocinio y la firmeza de sus convicciones, que hacía difícil la tarea de asociar el pensamiento y la imaginación para una disputa con su talento enérgico.

El respeto, alejaba la discusión.

Y sin embargo, su biografía os diría que con el atavio de su modestia, en el retiro; con ese hábito del profundo estudio, formóse su personalidad, sin pretensiones de deslumbrar con el brillo.

Y es tan admirable y resulta tan costoso acrecentar el caudal de los conocimientos con la sola lectura en la soledad, cuando a ella no es fácil asociar el concurso de la conferencia, de la discusión científica, la influencia de la tribuna ó de la cátedra, el espectáculo de las luchas de las fuerzas intelectuales que lucen en los torneos de la oposición y la defensa.

Se ha dicho, que si la ciencia y la energía penetran en nuestro espíritu, la ignorancia y la debilidad se comunican por contagio.

Innegablemente.

Los efectos favorables de las cualidades atesoradas, sentíanse en su torno, por estímulos de amor propio, de la emulación.

¿Acertó a medrar?

¡Imposible!

Precisa para ello saber cobijarse a la sombra de partido ó personaje alguno cuya reputación sirva de coturno para después adquirir fastuosas proporciones.

Y en los tiempos de pandillas y compadrazgos, cuando se considera del mismo modo al estudioso que al charlatán, procaz y codicioso, están vedados para los honrados y modestos los dominios de las cimas por los propios mercedamientos.

Sin embargo, cuántos de los varones sin dotes eminentes, sin destacamientos en política, en literatura y en las ciencias, consiguen por medio de las Corporaciones, elevarse a mayor altura de la que pensaron cuando abigaban las primeras ilusiones.

Otra acaso, ha tiempo, hubiera sido la posición del funcionario distinguido, de laboriosidad incalificable, si sintiendo insistentemente donde está lo que falta para el mejor vivir, para procurarse una subsistencia material más ventajosa, se hubiera abrazado a ese positivismo tan general; engendrador de cálculos y empresas individuales que tienen por base el egoísmo.

Para quien condenaba las instituciones y los hábitos plagados de vicios; para quien mostrós enemigo de los antagonismos y de la pasión estéril a que conduce la falta de lazos comunes, el madro, fué un imposible.

¡Ah! Menos mal, si los depositarios del poder administrativo, utilizan estos técnicos, a ellos apellan, para que les ilustren en lo que hagan de bueno y eviten el orden providencias, tan despiadadas y bárbaras como las que, a veces, suele engendrar el maridaje de una incompetencia con la precipitación ó el aludido.

¡Paz a los muertos!

El organismo del noble anciano, compañero nuestro, sobre cuyas energías parecía obrar una electricidad natural, y cuya memoria hoy honramos en términos que palidecen por la impresión del dolor, hubo de rendirse al imperio fatal de la muerte.

Nuestra Diputación, pronuncia-

rá siempre el nombre de D. Saturnino Romero con la veneración que a sus talentos méritos y es debida y con la unción del afecto que los mítuos lazos de sus vidas tan unidas, crearon.

Y al evocar su nombre, no podrá menos de asociar el de aquella otra figura de clara inteligencia y energías insuperables que, con relevante probidad y madurez de juicios, supo poner a prueba todos sus entusiasmos.

Saturnino Romero y Mariano Granados, llevarán sobre sí la bendición del recuerdo de la representación genuina de la provincia y de la provincia entera.

La Diputación provincial de Soria, en la manifestación de su dolor presente, ha sabido ser digna, amorosa y justa.

¿Por qué?

Quiero decirlo: por que las proclamaciones de los actos que llevan sello de alteza, amor y justicia se deben y se cumplen, cuando éstos honran directamente y por reflexión a todos.

Porque en la entraña de la Asamblea, desde el centro a la periferia, hoy se sienten, se advierten, las vibraciones y los latidos de cerebros y corazones de hombres que ahora la presiden, que en la Comisión actúan y se llaman Posada, Morales, Rodrigo, San Martín...

Y de ahí, felices secundamientos, a los que no son ajenos el valor y la eficacia de las ideas, de quien como D. José Cacho ni aún por permisión de la afectuosa confianza, puede la pluma guardar silencios.

Palabras dulces, consoladoras, dichas con la efusión del alma, quisieramos aquí que enjugaran esas lágrimas que no son bastante a manifestar el sentimiento de la más acerba pena que hoy embarga a hijas tan amadas y tan ejemplo de virtudes.

Afectados para discurrir, no encontramos otras para coordinar algunas ideas y expresar, en nombre propio y en el de nuestros compañeros, lo que quisiera ser testimonio mas sincero que pueda unirse al preciado homenaje de respeto y admiración rendido por la Corporación provincial a los talentos y excelencias del funcionario, del ciudadano y del amigo que al bajar al sepulcro, dejó esas huellas de tan hermosos destellos.

Enrique de Obregón.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

Aprobáronse definitivamente las cuentas generales de los Ayuntamientos de Estepa de San Juan, 1901 y 1902; Soto de San Esteban, 1901; Diustes, 1902; Alentisque y Villar de Maya, 1903; La Vega y Licerias, 1904; Beltejar, 1908; Torreblacos, 1913 y 1915.

Autorizáronse los presupuestos extraordinarios de Langa de Duero y Radona, y el ordinario de Medina del Campo.

Aprobáronse las transferencias de crédito de la Alameda y otros.

Por Real orden de 25 de Mayo último ha sido autorizada la transferencia de crédito de pesetas 983,07 en el Presupuesto provincial del año económico de 1910-20.

Por el Ministerio de la Gobernación y Real orden de igual fecha, autorizáronse el presupuesto votado por la Diputación provincial para el año de 1920-21 importante pesetas 521.193,65.

Remitióse el presupuesto definitivo del actual ejercicio, y, asimismo, el recurso de alzada interpuesto por los Maestros Regentes de la Escuela Práctica Graduada D. Gregoria Garganta y D. Martín Chico.

Después de unas elecciones:

FUENTETOBA

Con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, en Fuentetoba han ocurrido cosas muy peregrinas.

Vecinos de este pueblo, que nos han honrado con su visita, nos dan amplia información que publicaremos. Ello, perjuicio de comentar también, sin apasionamiento, otros sucesos que

puédieran dar origen a serios conflictos de no imperar el buen sentido, ó la justicia, que son de esperar.

Por lo pronto, y en cuanto a la elección de alcalde se refiere, es de reconocer que el elegido lo fué con el beneplácito de todos sus administrados, y cabe asegurar, que como autoridad, cumplirá fielmente en cuantos asuntos intervenga.

Investigaciones de fosforita

La situación que atraviesan las fábricas de superfosfatos se debe según el Ministro de Abastecimientos a la carestía de las primeras materias por la limitación que el gobierno francés ha puesto para la exportación de cuanto se produce en Argelia y Túnez.

Una manera de remediar esta grave situación sería encontrar fosfatos en España.

En la provincia de Soria donde los cerros ocupan grandes extensiones nunca se ha estudiado si hay yacimientos de fosfatos y convendría hacerlo. Quien tenga interés por la riqueza de su pueblo no le será difícil recoger en su término piedras que presenten características de la fosforita que son las siguientes:

Contextura compacta ó terrosa, de color blanco, blanco amarillento y verde esparragoso; al paladar ha de tener un gusto agrio; al tacto dará sensación seca y áspera; reducida a polvo el fosforescente sobre las ascuas dará luz verdosa que se asemeja a la de la Luciérnaga.

Para más detalles dirigirse a don Raoul Oilet, en Soria.

Noticias generales.

La suscripción abierta en este periódico a favor del obrero Antonio Millán ha ascendido a pesetas 45,50 que hemos entregado.

Damos las gracias en nuestro nombre, en el de la Federación y en el del obrero favorecido a cuantas personas contribuyeron a aliviar la precaria situación del enfermo, cuyo restablecimiento rápido anhelamos.

El ministerio de Instrucción pública ha concedido al pueblo de Garray 9.111'26 pesetas para la construcción de escuelas.

Anteayer subió al Cielo, a los 27 meses de edad, el niño Manolito Arribas López, hijo de nuestros estimados amigos D. Manuel y D. Victoria.

Enviámos a los apanados padres del fallecido y a la demás familia el más sentido pésame.

Exposición internacional canina.—La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, directora oficial del movimiento canino en nuestro país, celebrará su IX Exposición Internacional, en el mes de Mayo próximo, emplazándose el cartamen, como de costumbre, en la Zona de recreos (Buen Retiro), del Parque de Madrid.

Tengan muy en cuenta los que proyectan presentar sus perros a concurso, que la inscripción no es ilimitada, y que la Sociedad se ve obligada todos los años a darle por terminada antes de expirar el plazo oficial señalado.

En breve contraerán matrimonio: enlace en esta ciudad la distinguida señorita Carmen Ridruejo y el abogado del Estado D. Octavio González.

Deseamos a los futuros esposos muchas felicidades.

Ha regresado a Madrid el señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, D. Adolfo Rodríguez de Celia.

—Ha llegado a Soria, procedente de Torrevieja (Alicante), nuestro querido amigo D. Francisco Vicén, en unión de su señora e hijo.

Máximo Romero e Inés Ibáñez han sido detenidos en Covalada como presuntos autores del robo de 440 pesetas y varios efectos a su convecino Alfonso Rubio.

En el próximo número publicaremos la circular que los empleados de Correos húngaros han dirigido a sus compañeros los empleados y a los españoles en general, con motivo de la crítica situación en que se encuentran. Dicha circular nos la ha remitido el Administrador de la Principal de Soria.

En la Inspección de Policía Urbana se halla recogido un bolsito de niña con varios objetos, que serán entregados a quien acredite ser su dueño.

En Pedrajas ha sido detenido el vecino Anastasio Barmano por desacato y desobediencia al juez municipal.

Las harinas.—Se ha recibido orden del ministro de Abastecimientos para que la provincia de Soria continúe enviando a Madrid 3 vagones de harina semanales.

Los consumos.—No podemos dar cuenta detallada de cuanto a este interesante asunto se refiere. Ha vuelto a ser un hecho el impuesto de consumos; pero transitoriamente.

En este sentido se expresaron cuantos en la reunión de fuerzas vivas hicieron uso de la palabra.

El tabaco.—Horas antes de dar comienzo al reparto, en las expendedorías se formaron enormes «colas».

Durante la mañana de hoy se repartieron en breves instantes 5.000 cajetillas de 0,25, y por la tarde algunas de 0,40 y de 0,35, que si bien han servido para aliviar en algo la escasez, muchos se han quedado sin poder adquirir ni una sola cajetilla, por lo que están dados a los diablos.

En la Tabacalera de Soria tienen talón p. v., de Santander, de 20.000 señoritas facturadas el día 27.

En las «colas» formadas hoy, hubo como de costumbre, interesantes episodios dignos de filmar.

Ayer fueron leídas las primeras edmoniciones para el matrimonio que en breve contraerán los estimados jóvenes de esta localidad señorita Ana García y el industrial D. Daniel Varea.

Teatro.—El día 22 del corriente hará su debut en el Principal la notabilísima compañía de comedias y dramas, del teatro Fuencarral, de Madrid, dirigida por el primer actor D. Emilio Portes.

Es inútil decir que esta compañía viene precedida de gran fama artística, pues tanto en Madrid, como en el teatro Apolo de Barcelona y teatro Circo, de Zaragoza, donde se encuentra actualmente, ha conquistado aplausos y dinero.

Entre las actrices se encuentran las distinguidas Elvira Pacheco, Mercedes de la Mata, Carmen Alcáiz, Adela Ortega, Dolores Rodríguez, Fraternidad Lombarda, y G. Carmen Corcuera.

La lista de actores, que no publicamos por falta de espacio forma un gran conjunto.

Queda abierto un abono para ocho funciones.

Con carácter irrevocable ha presentado la renuncia a la presidencia del Círculo de la Amistad nuestro querido amigo D. Lucinio Llorente.

Ha sido nombrado celador de Telégrafos el joven obrero Francisco Millán, de esta ciudad.

Ejemplo a imitar por los pueblos.—El Ayuntamiento de

Agua viva en atención a los relevantes servicios de su secretario D. Francisco Sancho, y teniendo presente la carestía de la vida, ha acordado aumentar 300 pesetas anuales en el sueldo de tan digno funcionario.

Continúa enfermo de mucho cuidado el nuevo concejal socialista, del municipio de esta ciudad D. Enrique Soria.

MUY PRONTO, apertura de EL MODERNO, café público instalado en espacioso local de nueva planta y con arreglo a las condiciones que exige la Higiene para esta clase de establecimientos.

Canalejas, 4.—Soria.

De Administración.—Rogamos a cuantos señores suscriptores a este periódico tengan en descubierto u a ó más anualidades se sirvan hacerlas efectivas a la mayor brevedad para que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

La Oriental.—Coloniales de Pedro Llorente.

Por fin de temporada, ofrezco:

Higos de saco, buenos, arroba pesetas, 8,00.

Sardinias arenques, frescas, kilo 1,10.

13

Conservación de la caza.

En las grandes calores aun existentes al cesar la veda se hace preciso que los cazadores extremen toda precaución para la descomposición de las piezas cobradas.

El cazador ó sus ayudantes deberán ir provistos de una especie de pinzas ó ganchos que sean simplemente trozos de alambres de unos 15 centímetros de codo con vuelta en extremo de medio centímetro; a falta de esta previsión, se puede utilizar un gancho hecho con una rama apropiada. También se deberán al morral unos cuantos manojos de tomillo fresco.

Tan luego como cae una pieza se introduce el ganchillo por la rabadilla de la perdiz, codorniz, etc, que se hace girar vivamente y se retira extrayendo los intestinos y vísceras, con el mismo ganchillo se llena el vacío hecho con briznas de tomillo. Por este procedimiento aun cuando haga mucho calor, la caza llega a casa en buen estado.

Una vez en casa, la cocinera terminará la función lavando las haridas de las perdices, liebres, etc., que rociará con aguardiente y espolvoreará con bicorato de sosa puro, de buena procedencia. Esta sal, llamada de «conserva», no es nociva a la salud ni da a la carne mal gusto. Para una conservación por más tiempo (ocho ó quince días) se procederá como sigue: La caza se coloca en un sitio fresco, colgando las perdices por el pico y las liebres y los conejos cabeza abajo, teniendo cuidado que las piezas no se toquen entre sí, para lo cual se dejará una distancia de 20 centímetros de una a otra.

Al día siguiente se hace la selección apartando las de consumo inmediato (dos a tres días) y, finalmente, las que se han de conservar más tiempo.

A las que se hayan de expedir embalsamadas a distancia se les sacan las tripas, empleando un gancho más fuerte para liebres y conejos que el descrito para perdices, ó en forma más ancha si no hay que cuidar mucho de la presentación, y se echa al interior una pequeña cantidad bien repartida de bicorato de sosa rellenándolo con ortigas frescas. El envase debe de hacerse poniendo entre las piezas manojos de ortigas, y, finalmente, una capa

buena de estas en el cierre, que puede completarse con paja de centeno.

FIGURAS DEL DIA



El General D. Ramón Franch y Trasserra, que ha pasado por la edad reglamentaria a la tercera reserva.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO - OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral.; el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

ORTOPÉDICO EN SORIA

¿LE USTED HERNIADO?

El Ortopédico Sr. Franco hará visita en Soria, hospedándose en el Hotel Comercio, el día 8 del corriente Abril exclusivamente. No dude en dirigirse a él, su nombre es conocido mundialmente.

¿Precisa algún aparato de Ortopedia?

El Ortopédico FRANCO le construirá en sus talleres electro-mecánicos el que precise a su dolencia ó vicio de conformación, pulido y niquelado. Completo surtido en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores marcas del país y extranjeras. *Cura de Lister.*

Consulta, el 8 de Abril en el Hotel Comercio. 1

Ultima hora.

Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en la Corte.

MADRID, 5, (6 t.)

Los alquileres

Una manifestación.

Frente al ministerio de la Gobernación se congregaron hoy unos centenares de mujeres que protestaron de la elevación de alquileres.

La manifestación fué disuelta sin ocurrir incidentes dignos de mención.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Ortuño presentará a sus compañeros la fórmula que ha estudiado sobre las tarifas ferroviarias, asegurándose que contienen bases para que todo el mundo quede satisfecho.

Fernández Prida

Ha regresado de Oviedo el ministro de la Gobernación señor Fernández Prida.

En la visita que le hicieron hoy los periodistas dió cuenta de las gestiones que había rea-

Crónica comercial

Trigos.—En el mercado de Sevilla se cotiza oficialmente de 63 a 65 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona son reducidas las existencias, ha continuado el alza de precios y se han realizado algunas operaciones en trigo argentino que oficialmente se cotiza de 69'25 a 71'25 pesetas 100 kilos.

En Francia, la situación presenta actualmente serias dificultades: Los cargamentos de trigos exóticos son de reducida importancia; Burdeos principalmente no recibe mas que la mitad de las cantidades que le son necesarias para abastecer el Suroeste y así como hasta la fecha se acudía a los «stocks» de los puertos cuando los arribos eran insuficientes, hoy es mas difícil hacerlo porque aquellos se encuentran muy disminuidos.

nos manifestaron a los periodistas que en breve entrará en aguas españolas el vapor «España III» con mil toneladas de papel con destino a los periódicos.

Recepción suspendida

Por causa de encontrarse enfermo una hija del Embajador de Francia ha sido suspendida en Palacio la Recepción anunciada.

Ecós de Palacio

El día 9 saldrá S. M. el Rey para San Sebastián.

La Reina D.^a Cristina se halla mejoradísima de su enfermedad. **CROUSELLES**

El nuevo Alcalde

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Alcalde de la ciudad D. Emilio Vazquez, a cuyo cariñoso saludo correspondemos, desde luego, con el afecto sincero que nos merece.

El Sr. Vazquez, ya lo dijo públicamente al hacerse cargo de la Presidencia: pretende desarrollar una actuación, de sí difícil en un ambiente democrático.

Y prueba inicial de ello es la reunión celebrada esta mañana en la Casa Consistorial, en la que amistosamente y reinando una perfecta armonía convínose el nombramiento de las respectivas comisiones.

La afirmación de una labor útil y provechosa en la que los intereses del vecindario recojan sus frutos, esperamos no ha de desmentirla el desarrollo de los actos.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTEs DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PREGIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G.^a C. BALLENILLA Canalejas, 9.

CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 Teléfono, 54 SORIA

HUESPEDES

A precio económico y en casa bien situada, se admiten. En la imprenta de este periódico informarán.

Torcuato Martínez.

BAR «IDEAL»

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono, 108.

Imp. de M. Reglero y Hnos.—1920

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Caries (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Consulta extraordinaria en SORIA

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

JERÓNIMO FARRE GAMELL

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

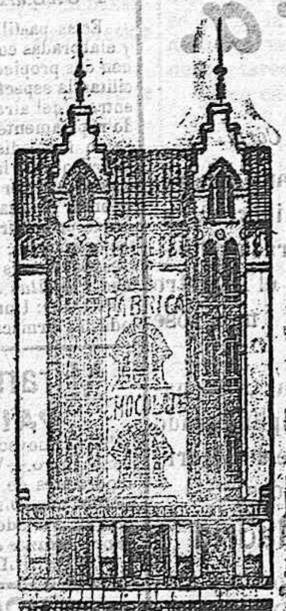
EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 13 y 14 de Abril.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 54.

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador. — Pinturas

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. — Imposiciones á plazo con interés variable. — Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. — Descuentos. — Giros sobre todas las plazas del mundo. — Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. — Descuento de cupones. — Cartas de crédito para viaje. — Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banco.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

Pedid en todos los establecimientos

ANIS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos. Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Para pedidos Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4. 2.º V. D.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LÉRIDA

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0,75 Paquete.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas, de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados porque su composición puede producir trastorno alguno en nubes y organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja. — Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

TARIFA DE PUBLICIDAD

en este periódico:

Esquemas mortuorios: 1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media ídem... 100,00

A tres columnas... 10,50

A dos ídem... 7,50

A una ídem... 5,00

Anuncios en primera plana:

Encuarta plana Precios especiales

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Ídem ídem 10 0'20

Ídem ídem 12 0,25

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Ídem ídem 10 0'15

Ídem ídem 12 0'20

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
Teléfono, 54

SORIA

Miranda, sastre

VALLADOLID

Unidas novedades en géneros del reino y extranjeros. Vista Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 2, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA, Canalajas, sup. 1.º

Clínica-médico quirúrgica

Lic. Manuel Hernandez de la Cruz

externo del hospital S de Madrid, con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. — Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista.

UENRO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Las pescaderías

F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público, favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día.

Canalejas, 78.

Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

AGUAS EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

MINERALES NATURALES DE DEPURATIVAS ANTIBILIAS ANTIDISTICAS